



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA

**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**  
Subdirección de Operación  
Gerencia del Centro Nacional

<p><b>Invitación a cuando menos Tres Personas</b> <b>No. IA-18-TOM-018TOM988-N-25-2024</b> <b>"Suministro e Instalación de Cable Eléctrico en Baja Tensión para la Alimentación del Sistema de Aire Acondicionado Tipo Chiller de 45 TR".</b></p>	<p><b>Requerimiento realizado por el Encargado de la Gerencia del Centro Nacional</b></p>
---	---

En la ciudad de México, siendo las **14:00** horas del **07** de **mayo** de **2024**, en la oficina de la **Gerencia de Centro Nacional**, ubicada en Calle Don Manuelito, No. 32; Col. Olivar de los Padres; C.P. 01780; Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, Teléfono (55) 75884200 Ext. 51110, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación del Fallo** de la Convocatoria de la **Invitación** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**), así como lo previsto en la **Sección III** "Forma y Término de los diversos actos del procedimiento", **inciso k** "**Fallo**" de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **L.C.P Héctor Moreno Salas**, Subgerente de Administración en la Gerencia del Centro Nacional, servidor público designado por la convocante, la Gerencia del Centro Nacional, en términos de lo previsto en el numeral **5.1.8.**, fracción **VI**, de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro Nacional de Control de Energía.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

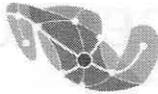
**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Que conforme a lo previsto por los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley y 51 de su Reglamento, así como, lo señalado en la Sección V. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de convocatoria a la Licitación, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio Binario.

**SEGUNDO.-** Que la **Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Nacional**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **CENACE**, y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos obligatorios señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1** al **6**, **11**, **12** y **15** de las bases de convocatoria, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, se anexa evaluación como **Anexo 1**, se transcribe en la presente acta la generalidad de la evaluación legal:

Calle Don Manuelito, Número 32, Colonia Olivar de los Padres, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01780, Ciudad de México.  
Tel.: 55 7588 4200 ext. 51140  
www.gob.mx/cenace





No.	Licitantes que Presentaron sus Proposiciones Electrónicamente (vía COMPRANET)	Resultado de la evaluación legal
1.	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.	Cumple
2.	Electrónica y Comunicaciones S.A de C.V.	Cumple
3.	Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Cumple
4.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.	Cumple
5.	Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.	Cumple

**TERCERO.-** La **Dirección de Operación y Planeación del Sistema**, por conducto de la Gerencia del Centro Nacional, como área requirente y área técnica de la presente contratación, están facultadas para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **A.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **CENACE**, y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI.** "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numeral **9**, de las bases de convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio de **evaluación binario**, conforme a lo siguiente:

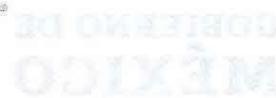
No.	Licitantes que Presentaron sus Proposiciones Electrónicamente (vía COMPRANET)	Resultado de la evaluación Técnica
1.	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.	No Cumple
2.	Electrónica y Comunicaciones S.A de C.V.	Cumple
3.	Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	No Cumple
4.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.	Cumple
5.	Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.	No Cumple





No.	Requisito y Efecto	Formalidades que se Verificarán	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.	Electrónica y Comunicaciones S.A de C.V.
9.	Proposición Técnica	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre del LICITANTE.</li> <li>4. R.F.C.</li> <li>5. Indique la (s) partida (s) por la (s) que dice participar;</li> <li>6. Señale de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico" de esta SC y las modificaciones derivadas de las aclaraciones;</li> <li>7. Que exista congruencia con la propuesta económica, el "Anexo Técnico" y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</li> <li>8 Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la propuesta técnica.</li> </ol>	NO CUMPLE	CUMPLE

No.	Requisito y Efecto	Formalidades que se Verificarán	Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.	Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.
9.	Proposición Técnica	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre del LICITANTE.</li> <li>4. R.F.C.</li> <li>5. Indique la (s) partida (s) por la (s) que dice participar;</li> <li>6. Señale de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico" de esta SC y las modificaciones derivadas de las aclaraciones;</li> <li>7. Que exista congruencia con la propuesta económica, el "Anexo Técnico" y las modificaciones</li> </ol>	NO CUMPLE	CUMPLE	<p>NO CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>



No.	Requisito y Efecto	Formalidades que se Verificaran	Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.	Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.
		derivadas de las aclaraciones. 8 Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la propuesta técnica.			

**CUARTO.-** Conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C.** de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **CENACE**, el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es la **Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Nacional**, mismas que determino lo siguiente:

1.- **"Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo" S de R.L de C.V.**

PARTIDA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Suministro e instalación de cable eléctrico en baja tensión 220V. Incluye cableado eléctrico, protecciones, nicho de protección y todo lo necesario para la correcta puesta en servicio de <b>"LOS BIENES"</b> .	Pieza	1	\$216,725.82	\$216,725.82
2	Suministro e instalación de gabinete de distribución eléctrica tipo exterior para los equipos de aire acondicionado ubicados en la azotea del edificio operativo.	Pieza	1	\$136,875.15	\$136,875.15
			Subtotal	<b>\$353,600.97</b>	
			IVA	\$56,576.16	
			Total	\$410,177.13	



**2.- "Electrónica y Comunicaciones" S.A de C.V.**

PARTIDA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Suministro e instalación de cable eléctrico en baja tensión 220V. Incluye cableado eléctrico, protecciones, nicho de protección y todo lo necesario para la correcta puesta en servicio de "LOS BIENES".	Pieza	1	\$261,000.00	\$261,000.00
2	Suministro e instalación de gabinete de distribución eléctrica tipo exterior para los equipos de aire acondicionado ubicados en la azotea del edificio operativo.	Pieza	1	\$164,000.00	\$164,000.00
			Subtotal	<b>\$425,000.00</b>	
			IVA	\$68,000.00	
			Total	\$493,000.00	

**3.-Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.**

PARTIDA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Suministro e instalación de cable eléctrico en baja tensión 220V. Incluye cableado eléctrico, protecciones, nicho de protección y todo lo necesario para la correcta puesta en servicio de "LOS BIENES".	Pieza	1	\$262,000.00	\$262,000.00
2	Suministro e instalación de gabinete de distribución eléctrica tipo exterior para los equipos de aire acondicionado ubicados en la azotea del edificio operativo.	Pieza	1	\$140,000.00	\$140,000.00
			Subtotal	<b>\$402,000.00</b>	
			IVA	\$64,320.00	
			Total	\$466,320.00	



**4.-Proyectos de Ingeniería SDC S.A de C.V.**

PARTIDA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Suministro e instalación de cable eléctrico en baja tensión 220V. Incluye cableado eléctrico, protecciones, nicho de protección y todo lo necesario para la correcta puesta en servicio de "LOS BIENES".	Pieza	1	\$335,570.00	\$335,570.00
2	Suministro e instalación de gabinete de distribución eléctrica tipo exterior para los equipos de aire acondicionado ubicados en la azotea del edificio operativo.	Pieza	1	\$95,723.00	\$95,723.00
			Subtotal	<b>\$431,293.00</b>	
			IVA	\$69,006.88	
			Total	<b>\$500,299.88</b>	

**5.- Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.**

PARTIDA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Suministro e instalación de cable eléctrico en baja tensión 220V. Incluye cableado eléctrico, protecciones, nicho de protección y todo lo necesario para la correcta puesta en servicio de "LOS BIENES".	Pieza	1	\$344,637.34	\$344,637.34
2	Suministro e instalación de gabinete de distribución eléctrica tipo exterior para los equipos de aire acondicionado ubicados en la azotea del edificio operativo.	Pieza	1	\$233,134.10	\$233,134.10
			Subtotal	<b>\$577,771.44</b>	
			IVA	\$92,443.43	
			Total	<b>\$670,214.87</b>	



Se precisa que se tomara en cuenta la propuesta económica de los Licitantes que cumplieron con los requisitos legales, técnicos y administrativos.

Por expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo 37 de la Ley, es de resolverse el siguiente:

FALLO

I La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

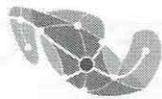
Legales

En el presente procedimiento de contratación no hubo supuesto.

Técnicas

"Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo" S de R.L de C.V.	
Razones	Incumplimiento y Causas Expresa de Desechamiento
Técnicas	<p>"EL LICITANTE" no adjunto la documentación que comprobaría la capacidad técnica de al menos 2 de sus técnicos de de conformidad con lo solicitado en el numeral 5.6 del Coordinador General del Anexo Técnico, así mismo no adjunta la carta responsiva solicitada.</p> <p>"..."</p> <p>"EL LICITANTE" deberá comprobar la capacidad técnica del "COORDINADOR GENERAL" y de al menos dos de sus técnicos especializados que atenderán la instalación de "LOS BIENES" por medio de cualquiera de los siguientes documentos relacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones en instalaciones eléctricas.</li> <li>• Constancias en instalaciones eléctricas.</li> <li>• Diplomas de capacitación en instalaciones eléctricas.</li> <li>• Formato DC-3 de competencias laborales o habilidades en instalaciones eléctricas.</li> </ul> <p>No anexar la carta responsiva a su propuesta técnico-económica o cualquiera de los documentos del párrafo anterior, incluyendo los que se ingresen en el sistema Compranet, será causal de desechamiento de su propuesta recibida por "EL CENACE".</p> <p>Así mismo "EL LICITANTE" NO adjunto la siguiente documentación solicitada, en el numeral 5.4 del Anexo Técnico:</p> <p>Cédula de Identificación Fiscal (RFC) de "EL LICITANTE".  Documento completo que acredita la legal existencia de "EL LICITANTE" y sus modificaciones, en su caso.  Revisar que el objeto sea acorde al servicio a contratar.  Documento de identificación oficial vigente del Apoderado Legal de "EL LICITANTE".  Manifestación de "EL LICITANTE" de no conflicto de interés (49 IX LGRA).  Comprobante de Domicilio de "EL LICITANTE" (con una antigüedad menos a 3 meses).  Carta de vicios ocultos  Acuse de inscripción en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.  Formato de solicitud de pago mediante transferencia bancaria.</p>





<p>Estado de cuenta no mayor a tres meses Documento que acredita las facultades del Apoderado Legal de "EL LICITANTE".</p> <p>En caso de no anexasr alguno de los documentos anteriores a su propuesta subida a CompraNet, ésta será causal de desechamiento.</p> <p>"EL LICITANTE" Lo anterior de conformidad con lo previsto <b>SECCIÓN IV</b> Requisitos que los <b>LICITANTES</b> deben cumplir que textualmente dice: En términos de lo previsto por los artículos <b>29, fracción XV</b> de la LEY; y <b>39, fracción IV</b> del <b>REGLAMENTO</b>, se hace de conocimiento de los <b>LICITANTES</b> participantes, los requisitos que deberán cumplir y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su PROPOSICIÓN y MOTIVARÁ su desechamiento.</p>		
<b>Requisitos que debe cumplir</b>	<b>Causa expresa de desechamiento</b>	<b>Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN</b>
<p>Es indispensable que la <b>Propuesta Técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b>, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Que exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	

**Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.**

<b>Razones</b>	<b>Incumplimiento y Causas Expresa de Desechamiento</b>	
<b>Técnicas</b>	<p>"EL LICITANTE" no cumple con el punto mencionado en el numeral 5.6. del Coordinador General del Anexo Técnico, ya que no adjunta de forma completa los certificados, constancias, diplomas o formatos DC-3 que comprueban la capacidad técnica del coordinador general y de al menos 2 de sus técnicos. Solo comprueba la capacidad técnica del coordinador y 1 técnico.</p> <p>"...</p> <p>"EL LICITANTE" deberá comprobar la capacidad técnica del "COORDINADOR GENERAL" y de al menos dos de sus técnicos especializados que atenderán la instalación de "LOS BIENES" por medio de cualquiera de los siguientes documentos relacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones en instalaciones eléctricas.</li> <li>• Constancias en instalaciones eléctricas.</li> <li>• Diplomas de capacitación en instalaciones eléctricas.</li> <li>• Formato DC-3 de competencias laborales o habilidades en instalaciones eléctricas.</li> </ul> <p>No anexar la carta responsiva a su propuesta técnico-económica o cualquiera de los documentos del párrafo anterior, incluyendo los que se ingresen en el sistema Compranet, será causal de desechamiento de su propuesta recibida por "EL CENACE".</p> <p>"..."</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo previsto <b>SECCIÓN IV</b> Requisitos que los <b>LICITANTES</b> deben cumplir que textualmente dice: En términos de lo previsto por los artículos <b>29, fracción XV</b> de la LEY; y <b>39, fracción IV</b> del <b>REGLAMENTO</b>, se hace de conocimiento de los <b>LICITANTES</b> participantes, los requisitos que deberán cumplir y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su PROPOSICIÓN y MOTIVARÁ su desechamiento.</p>	
<b>Requisitos que debe cumplir</b>	<b>Causa expresa de desechamiento</b>	<b>Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN</b>





	<p>Es indispensable que la <b>Propuesta Técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b>, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Que exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	
--	--	--	--

<b>"Zyania Telecomunicaciones" S.A de C.V.</b>									
<b>Razones</b>	<b>Incumplimiento y Causas Expresa de Desechamiento</b>								
<b>Técnicas</b>	<p><b>"EL LICITANTE"</b> no adjunto la documentación que comprobaría la capacidad técnica de al menos 2 de sus técnicos de de conformidad con lo solicitado en el numeral 5.6 del Coordinador General del Anexo Técnico, así mismo no adjunta la carta responsiva solicitada.</p> <p>...</p> <p><b>"EL LICITANTE"</b> deberá comprobar la capacidad técnica del "COORDINADOR GENERAL" y de al menos dos de sus técnicos especializados que atenderán la instalación de "LOS BIENES" por medio de cualquiera de los siguientes documentos relacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones en instalaciones eléctricas.</li> <li>• Constancias en instalaciones eléctricas.</li> <li>• Diplomas de capacitación en instalaciones eléctricas.</li> <li>• Formato DC-3 de competencias laborales o habilidades en instalaciones eléctricas.</li> </ul> <p>No anexar la carta responsiva a su propuesta técnico-económica o cualquiera de los documentos del párrafo anterior, incluyendo los que se ingresen en el sistema Compranet, será causal de desechamiento de su propuesta recibida por "EL CENACE".</p> <p>..."</p> <p>La propuesta técnica presentada por <b>"EL LICITANTE"</b>, no señala de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico", derivado de lo anterior no cumple con lo solicitado en la convocatoria en el Anexo Técnico de la Convocatoria.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo previsto <b>SECCIÓN IV</b> Requisitos que los <b>LICITANTES</b> deben cumplir que textualmente dice: En términos de lo previsto por los artículos <b>29, fracción XV</b> de la LEY; y <b>39, fracción IV</b> del <b>REGLAMENTO</b>, se hace de conocimiento de los <b>LICITANTES</b> participantes, los requisitos que deberán cumplir y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su <b>PROPOSICIÓN</b> y <b>MOTIVARÁ</b> su desechamiento.</p>								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="305 1465 727 1516">Requisitos que debe cumplir</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="305 1516 727 1768"> <p>Es indispensable que la <b>Propuesta Técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b>, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Que exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	<p>Es indispensable que la <b>Propuesta Técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b>, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Que exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="727 1465 1075 1516">Causa expresa de desechamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="727 1516 1075 1768"> <p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Causa expresa de desechamiento	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1075 1465 1445 1516">Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1075 1516 1445 1768"></td> </tr> </tbody> </table>	Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN	
Requisitos que debe cumplir									
<p>Es indispensable que la <b>Propuesta Técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b>, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Que exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>									
Causa expresa de desechamiento									
<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>									
Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN									



	<p>Es indispensable que la <b>Propuesta Técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b>, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Que exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	
--	--	--	--

**II** La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

Licitante	Razones Técnicas y Económicas
Electrónica y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación.
Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación.

**III** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

El área requirente y el área contratante como responsables de realizar a la evaluación económica aplicaron la opción prevista en el artículo 51, inciso A, numeral I, del Reglamento de la Ley, para calcular el precio no aceptable:

- Se consideraron todos los precios obtenidos en la investigación de mercado y se ordenaron de manera consecutiva del menor al mayor:

Mediana	Porcentaje	Resultado	Precio Máximo
\$459,462.35	10%	\$45,946.24	\$505,408.59

Con base en lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 51, inciso A, numeral I. del Reglamento de la Ley, cuando algún precio ofertado sea superior a **\$505,408.59** (Quinientos Cinco Mil Cuatrocientos Ocho Pesos 59/100 M.N.) es considerado como no aceptable, para efectos de adjudicación del contrato.

Se hace constar que en el presente procedimiento de contratación no fue necesario determinar lo establecido en el artículo 51, inciso B, del Reglamento de la Ley, para calcular el precio conveniente.

**IV** Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

10 de 17 [www.gob.mx/cenace](http://www.gob.mx/cenace)





Derivado de la revisión, análisis detallado; evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes realizada conjuntamente por el **Ing. Antonio Alba Jaime**, Jefe de Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información, en la Gerencia del Centro Nacional y la **Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Nacional**, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley; y 51 de su Reglamento, así como la Sección V. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la presente convocatoria se adjudica el contrato correspondiente al **"Suministro e Instalación de Cable Eléctrico en Baja Tensión para la Alimentación del Sistema de Aire Acondicionado Tipo Chiller de 45 TR"** al Licitante **"Electrónica y Comunicaciones S.A de C.V.** cuya proposición dio cabal cumplimiento a los requisitos Legales, Técnicos y Económicos, solicitados en la convocatoria a la Licitación y su proposición obtuvo el mejor resultado de acuerdo con el criterio binario de evaluación, por lo que conforme al artículo 36 Bis de la Ley es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con los precios unitarios cotizados para la adquisición.

Conforme a lo establecido por los artículos 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción II, inciso f) de su REGLAMENTO; y Sección II "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso f) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por Contrato Cerrado, considerando un monto para la **Partida 1 \$261,000.00**, (Dos Cientos Sesenta y Un Mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y para la **Partida 2 de \$164,000.00** (Ciento Sesenta y Cuatro Mil pesos 00/100 M.N.) lo que da un total considerando las 2 partidas de **\$425,000.00**, (Cuatrocientos Veinticinco Mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo con lo siguiente:

PARTIDA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Suministro e instalación de cable eléctrico en baja tensión 220V. Incluye cableado eléctrico, protecciones, nicho de protección y todo lo necesario para la correcta puesta en servicio de "LOS BIENES".	Pieza	1	\$261,000.00	\$261,000.00
2	Suministro e instalación de gabinete de distribución eléctrica tipo exterior para los equipos de aire acondicionado ubicados en la azotea del edificio operativo.	Pieza	1	\$164,000.00	\$164,000.00
			Subtotal	<b>\$425,000.00</b>	
			IVA	\$68,000.00	
			Total	<b>\$493,000.00</b>	



V Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, la formalización de los contratos que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los 15 (QUINCE) días naturales siguientes a la notificación de fallo de la presente Licitación, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet ingresando a la dirección https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/firmacontratos/, para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo, los licitantes adjudicados deberán presentarse de conformidad con la presenta tabla:

Table with 4 columns: Partida, SITIOS, DIRECCIÓN, and a fourth column. Row 1: 1 y 2, Gerencia del Centro Nacional, Calle Don Manuelito No. 32, Col. Olivar de los Padres, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01780, Ciudad de México.

En días hábiles, de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, la documentación solicitada en el inciso k) tercer párrafo de la Sección III "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento" de las bases de convocatoria, siendo entre otros documentos los siguientes del Licitante Adjudicado:

a). Documentos legales personas morales

- 1 Acta Constitutiva y sus modificaciones.
2 Poder Notarial del representante legal.
3 Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
4 Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
5 Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

b). Documentos fiscales

- 1 Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, vigente a la firma del contrato.
2 Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en caso de que realice subcontratación de personal a través de un tercero, deberá presentar dicha opinión por parte de la empresa subcontratada y del licitante adjudicado.
3 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en términos de lo previsto

Handwritten signature

Handwritten signature





en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.

- 4 En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.

c). Manifestaciones

- 1 Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
2 Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público.
3 Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
4 Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario.

Se recuerda al licitante adjudicado que, a más tardar dentro de los dos días hábiles posteriores a la emisión del presente fallo, deberán presentar en la Gerencia del Centro Nacional la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo 46 y 60 fracción I de la Ley; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, deberá enviarla en el orden solicitado a través de correo electrónico a las siguientes cuentas:

Table with 3 columns: Partida, Sitio, Correo Electrónico. Row 1: 1 y 2, Gerencia del Centro Nacional, jose.duran04@cenace.gob.mx y eric.delrazo@cenace.gob.mx

No obstante, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El Licitante adjudicado deberán entregar la Garantía de Cumplimiento del contrato por el monto que a continuación se señala, equivalentes al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado; la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la

Handwritten signatures in blue ink.



Handwritten marks and signatures in blue ink on the right side of the page.



convocatoria a la Invitación, considerando que las obligaciones contractuales son Divisibles. La Garantía de Cumplimiento deberá ser entregada conforme al Formato 13 "Modelo de garantía de cumplimiento del contrato" de la Convocatoria.

Table with 6 columns: Partida, Descripción, Licitante, Número del Contrato, Monto del Contrato antes de I.V.A, Garantía de Cumplimiento. Row 1: 1 y 2, Suministro e Instalación de Cable Eléctrico en Baja Tensión para la Alimentación del Sistema de Aire Acondicionado Tipo Chiller de 45 TR, Electrónica y Comunicaciones, S.A. de C.V., CENACE-GCN-AD-20-2024, \$425,000.00, \$42,500.00

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84, párrafo sexto del Reglamento de la Ley, a efecto que el licitante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

Table with 4 columns: No. de Contrato Interno, Objeto, Monto, Vigencia. Row 1: CENACE-GCN-AD-20-2024, Suministro e Instalación de Cable Eléctrico en Baja Tensión para la Alimentación del Sistema de Aire Acondicionado Tipo Chiller de 45 TR, \$425,000.00, 22/05/2024 al 11/07/2024

El licitante adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y la entrega de "LOS BIENES", así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 53, párrafo segundo de la Ley.

Para garantizar a "EL CENACE", "EL LICITANTE", se obliga a otorgar Póliza de Responsabilidad Civil expedida por institución legalmente autorizada, a favor del Centro Nacional de Control de Energía equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del CONTRATO, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá entregar dentro de los 10 (DIEZ) días naturales siguientes a la firma del CONTRATO.

Cuando "EL LICITANTE" cuente con una póliza de responsabilidad civil global, podrá entregar al "EL CENACE" el endoso que garantice el 5% (cinco por ciento) del monto total del CONTRATO, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá entregar en plazo antes citado, sin ser necesario la presentación, exhibición o entrega de la póliza original.

Los datos que deberá contener la póliza de responsabilidad civil serán los siguiente:

Número de contrato.

Vigencia (Fecha de Inicio-Fecha de término)

Fecha de expedición del documento.

Nombre del Procedimiento.

Handwritten signature and stamp area with URL 17 de 17 www.gob.mx/cenace

Handwritten signature and stamp area

Handwritten signature and stamp area





Monto del Contrato.

Porcentaje del Monto total del Contrato.

En caso de contar con póliza de responsabilidad civil global, el endoso deberá contener la leyenda: "a favor del Centro Nacional de Control de Energía".

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con la comunicación del presente fallo, el licitante participante en el presente procedimiento se dará por notificado acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 último párrafo, de la Ley y 104 de su Reglamento, "EL CENACE" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por los licitantes participantes.

VI Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
L.C.P Héctor Moreno Salas.- Subgerente de Administración en la Gerencia del Centro Nacional.	Gerencia del Centro Nacional

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	ÁREA
<p><b>Ing. Antonio Alba Jaime, Jefe de Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información.</b></p> <p>En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso A y C. de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	Gerencia del Centro Nacional Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
<p><b>Ing. Roberto Esteban Cruz Reynoso, Jefe de Departamento de Sistemas de Mercado, y Encargado de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones mediante el oficio mediante el oficio CENACE/DOPS-SO-GCN/064/2024</b></p> <p>En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso</p>	Gerencia del Centro Nacional Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	ÁREA
A y C. de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la **Gerencia del Centro Nacional**, ubicada en Calle Don Manuelito, No. 32; Col. Olivar de los Padres; C.P. 01780; Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, Teléfono (55) 55955400 Ext. 51110, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo **26** penúltimo párrafo de la **Ley** se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:00** horas del **07 de mayo de 2024**.

Esta Acta consta de **37** fojas, integradas por **17** fojas del Acta; y **20** fojas del **Dictamen Técnico y Económico**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

**POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
L.C.P. Héctor Moreno Salas	Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Nacional.		

**POR EL ÁREA REQUIRENTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Francisco Javier Garduño Loyola	Encargado de la Gerencia del Centro Nacional, Subgerente de Mercado de Día en Adelanto con el Acuerdo Delegatorio publicado en el D.O.F. el 1 de abril de 2024.		





POR EL AREA TECNICA

Table with 4 columns: NOMBRE, AREA, RUBRICA, FIRMA. It lists two individuals: Ing. Antonio Alba Jaime and Ing. Roberto Esteban Cruz Reynoso, along with their respective titles and handwritten signatures.

FIN DEL ACTA



Handwritten signatures and initials in blue ink.



*[Faint, illegible text, possibly a header or a very light scan of a document.]*

FRANCISCO JAVIER GARDUÑO LOYOLA|07-05-2024 17:26:37 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

eEkqr2KJoxH6oeUofGYwnupy6QCzIJ66K3jMcu6xNSUVtzNidwFQqCubA/enf90vjBy6j/vDMWQjrcDnEbNPX7uRLPpv2ojyleB6jsMo/1r4p  
XWIBw+5lcd5XD7G8wSEirG+QFV6b73K3HAT6cLzQQ==





## Anexo 1

**Invitación a cuando menos Tres Personas  
No. IA-18-TOM-018TOM988-N-25-2024**

**"Suministro e Instalación de Cable Eléctrico en Baja Tensión para la Alimentación del Sistema de Aire Acondicionado Tipo  
Chiller de 45 TR".**

### **Evaluación de la SECCIÓN VI** **Documentos y datos que deben presentar los LICITANTES**

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Electrónica y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Artículos 29, párrafo primero de la LEY; 39, párrafo primero, fracción VI, inciso a); y 48, párrafo primero, fracción V, inciso a) y b) del Reglamento de la LEY.	<p>Que el documento contenga:</p> <p>1. Del Licitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre.</li> <li>b) Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>c) Domicilio Completo.</li> <li>d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral.</li> <li>e) Descripción del objeto social de la persona moral.</li> <li>f) Nombre de los socios.</li> <li>g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.).</li> <li>h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas.</li> </ul> <p>2. Del representante legal del licitante:</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Sergio Magos Olvera</b>, Apoderado Legal de "<b>Electrónica y Comunicaciones</b>", <b>S.A. de C.V.</b>,</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Joaquin Gonzalez Duarte</b>, Representante Legal de "<b>Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.</b>"</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>

HA

8



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Electrónica y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.
			a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.  Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Artículo 29, párrafo primero, Fracción VII de la <b>LEY</b> ; <b>39</b> , párrafo primero, fracción <b>VI</b> , inciso <b>d)</b> del Reglamento de la <b>LEY</b>	Que el documento contenga:  El correo electrónico del licitante.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> Presenta el formato 2 "Correo electrónico del Licitante".  Documento suscrito por el <b>C. Sergio Magos Olvera</b> , Apoderado Legal de " <b>Electrónica y comunicaciones</b> ", <b>S.A. de C.V.</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante"  Documento suscrito por el <b>C. Joaquin Gonzalez Duarte</b> , Representante Legal de " <b>Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.</b> "  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3	Domicilio para recibir notificaciones	Artículo <b>48</b> , párrafo primero, fracción <b>V</b> , inciso <b>a)</b> del Reglamento de la <b>LEY</b> .	Que el documento contenga:  1. CURP, en su caso 2. R.F.C. 3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> Presenta el formato 3 "Domicilio del Licitante para recibir notificaciones".  Documento suscrito por el <b>C. Sergio Magos Olvera</b> , Apoderado Legal de " <b>Electrónica y Comunicaciones</b> ", <b>S.A. de C.V.</b>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> Presenta el formato 3 "Domicilio para recibir notificaciones"  Documento suscrito por el <b>C. Joaquín Gonzalez Duarte</b> , Representante Legal de " <b>Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y</b> "

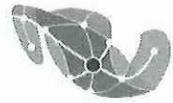
*HA*

*PO*

*J*



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Electrónica y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.
			<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso.</li> <li>7. Razón social del contratista o proveedor.</li> <li>8. Estratificación.</li> <li>9. País de Origen.</li> <li>10. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad.</li> <li>11. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad.</li> <li>12. Domicilio fiscal: Número exterior.</li> <li>13. Domicilio fiscal: Número interior, en su caso.</li> <li>14. Domicilio fiscal: Tipo Asentamiento.</li> <li>15. Domicilio fiscal: Nombre del asentamiento.</li> <li>16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía,</li> <li>17. Domicilio fiscal: Entidad Federativa.</li> <li>18. Domicilio fiscal: Código postal.</li> <li>19. Página web del proveedor o contratista.</li> </ol>	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<p><b>Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
4	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Artículo 29, Fracción VIII de la <b>LEY</b> y 39, Fracción VI, inciso e) del Reglamento de la <b>LEY</b>	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Sergio Magos Olvera</b>, Apoderado Legal de "<b>Electrónica y Comunicaciones</b>", <b>S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual declara bajo protesta de decir verdad que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Joaquín Gonzalez Duarte</b>, Representante Legal de "<b>Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.</b></p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60</b></p>



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Electrónica y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.
			6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
5	Declaración de integridad	Artículo 29, Fracción IX de la LEY y 39, Fracción VI, inciso f) del Reglamento de la LEY	Que el documento contenga:  1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.  6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad"  Documento suscrito por el <b>C. Sergio Magos Olvera</b> , Apoderado Legal de "Electrónica y Comunicaciones", S.A. de C.V.,  A través del cual declara bajo protesta de decir verdad que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad"  Documento suscrito por el <b>C. Joaquín Gonzalez Duarte</b> , Representante Legal de "Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V."  A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

HA

g



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Electrónica y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.
6	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Artículo 35 y 39, fracción VI, inciso b) del Reglamento de la LEY	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre completo del Licitante.</li> <li>5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad.</li> <li>6. Número de Escritura Pública.</li> <li>7. Fecha de Escritura Pública.</li> <li>8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 6 "Manifiesto de nacionalidad mexicana"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Sergio Magos Olvera</b>, Apoderado Legal de "Electrónica y Comunicaciones", S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública No. <b>4,264</b>, de fecha <b>22 de diciembre de 1979</b>.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 6 "Manifiesto de nacionalidad mexicana"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Joaquín Gonzalez Duarte</b>, Representante Legal de "Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública No. 20,250, de fecha <b>17 de febrero de 2010</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
8	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	Artículo 31 del Reglamento de la LEY.	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Objeto del procedimiento de contratación.</li> <li>4. Nombre del LICITANTE.</li> <li>5. Manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 8 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Sergio Magos Olvera</b>, Apoderado Legal de "Electrónica y Comunicaciones", S.A. de C.V.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 8 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Joaquin Gonzalez Duarte</b>, Representante Legal de "Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.</p>

HA

g



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Electrónica y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.
			<p>Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS BIENES" mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS BIENES" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>	<p>A través del cual señala que se compromete a dar cumplimiento a Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS BIENES" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS BIENES" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>A través del cual señala que se compromete a dar cumplimiento a Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS BIENES" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS BIENES" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
11	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	Numeral 29 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del LICITANTE.</li> <li>5. La palabra <b>acepto</b>.</li> <li>6. La manifestación señalada.</li> <li>7. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</li> <li>8. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>11</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. Sergio Magos Olvera</b>, Apoderado Legal de "Electrónica y Comunicaciones", S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual declaro que ACEPTO que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>11</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. Joaquin Gonzalez Duarte, Representante Legal de "Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.</b></p> <p>A través del cual declaro que ACEPTO que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Electrónica y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.
15	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.  *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> .	Numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones	Que el documento contenga:  1. Acuse emitido por medio del sitio de la SFP.  Dirigido al Representante Legal del licitante.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 15 "Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos" dirigido a nombre del C. Jorge Luis Martínez Esquivel, Representante legal de "Electrónica y Comunicaciones", S.A. de C.V. de fecha 01 de mayo de 2024, expedido por la Secretaría de la Función Pública. donde indica que el C. Jorge Luis Martínez Esquivel, Cecilia González Ramos y el C. Sergio Magos Olvera no tienen vínculos.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 15 "Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos" dirigido a nombre del C. Joaquín Gonzalez Duarte, Representante legal de "Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L de C.V.", de fecha 23 de abril de 2024, expedido por la Secretaría de la Función Pública. donde indica que el C. Joaquín Gonzalez Duarte no tienen vínculos.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Artículos 29, párrafo primero de la LEY; 39, párrafo primero, fracción VI, inciso a); y 48, párrafo primero, fracción V, inciso a) y b) del	Que el documento contenga:  3. Del Licitante:  a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio Completo.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"  Documento suscrito por el C. Maximino Pérez González,	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"  Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida, Representante Legal de "Proyectos de Ingeniería SDS" S.A de C.V.



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Comentario u Observación	
				Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.
		Reglamento de la LEY.	d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas.  4. Del representante legal del licitante:  e) Nombre. f) Registro Federal de Contribuyentes. g) Domicilio completo. h) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.  Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Apoderado Legal de "Grupo Industrial Anjo" S.A de C.V.   Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Artículo 29, párrafo primero, Fracción VII de la LEY; 39, párrafo primero, fracción VI, inciso d) del Reglamento de la LEY	Que el documento contenga:  El correo electrónico del licitante.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 2 "Correo electrónico del Licitante".  Documento suscrito por el <b>C. Maximino Pérez González</b> , Apoderado Legal de "Grupo Industrial Anjo" S.A de C.V.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante"  Documento suscrito por el <b>C. Lilia Servín Almeida</b> , Representante Legal de "Proyectos de Ingeniería SDS" S.A de C.V.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3	Domicilio para recibir notificaciones	Artículo 48, párrafo primero, fracción V, inciso a) del	Que el documento contenga:  1. CURP, en su caso 2. R.F.C.	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 3 "Domicilio para recibir notificaciones"



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Comentario u Observación	
				Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.
		Reglamento de la LEY.	3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Razón social del contratista o proveedor. 8. Estratificación. 9. País de Origen. 10. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 11. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 12. Domicilio fiscal: Número exterior. 13. Domicilio fiscal: Número interior, en su caso. 14. Domicilio fiscal: Tipo Asentamiento. 15. Domicilio fiscal: Nombre del asentamiento. 16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 17. Domicilio fiscal: Entidad Federativa. 18. Domicilio fiscal: Código postal. 19. Página web del proveedor o contratista.	Presenta el formato <b>3</b> "Domicilio del Licitante para recibir notificaciones".  Documento suscrito por el <b>C. Maximino Pérez González</b> , Apoderado Legal de " <b>Grupo Industrial Anjo</b> " S.A de C.V.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Documento suscrito por el <b>C. Lilia Servín Almeida</b> , Representante Legal de " <b>Proyectos de Ingeniería SDS</b> " S.A de C.V.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Artículo 29, Fracción VIII de la LEY y 39, Fracción VI, inciso e) del Reglamento de la LEY	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>4</b> "Manifiesto de no existir impedimento para participar"  Documento suscrito por el <b>C. Maximino Pérez González</b> , Apoderado Legal de " <b>Grupo Industrial Anjo</b> " S.A de C.V.  A través del cual declara bajo protesta de decir verdad que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>4</b> "Manifiesto de no existir impedimento para participar"  Documento suscrito por el <b>C. Lilia Servín Almeida</b> , Representante Legal de " <b>Proyectos de Ingeniería SDS</b> " S.A de C.V.  A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Comentario u Observación	
				Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.
				<p>señalados en los artículos <b>50</b> y <b>60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	
<b>5</b>	Declaración de integridad	Artículo 29, Fracción IX de la <b>LEY</b> y 39, Fracción VI, inciso f) del Reglamento de la <b>LEY</b>	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.</li> <li>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el <b>C. Maximino Pérez González</b>, Apoderado Legal de "<b>Grupo Industrial Anjo</b>" <b>S.A de C.V.</b></p> <p>A través del cual declara bajo protesta de decir verdad que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el <b>C. Lilia Servín Almeida</b>, Representante Legal de "<b>Proyectos de Ingeniería SDS</b>" <b>S.A de C.V.</b></p> <p>A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.
6	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Artículo 35 y 39, fracción VI, inciso b) del Reglamento de la <b>LEY</b>	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre completo del Licitante.</li> <li>5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad.</li> <li>6. Número de Escritura Pública.</li> <li>7. Fecha de Escritura Pública.</li> <li>8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>6</b> "Manifiesto de nacionalidad mexicana"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Maximino Pérez González</b>, Apoderado Legal de "<b>Grupo Industrial Anjo</b>" S.A de C.V. A través del cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública No. <b>44,159</b>, de fecha <b>26 de enero de 2005</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>6</b> "Manifiesto de nacionalidad mexicana"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Lilia Servín Almeida</b>, Representante Legal de "<b>Proyectos de Ingeniería SDS</b>" S.A de C.V. A través del cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública No. 98,846 de fecha <b>16 de febrero de 2018</b>.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
8	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	Artículo <b>31</b> del Reglamento de la <b>LEY</b> .	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Objeto del procedimiento de contratación.</li> <li>4. Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>5. Manifestación por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "<b>LOS BIENES</b>" mencionado, que directa o</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>8</b> "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Maximino Pérez González</b>, Apoderado Legal de "<b>Grupo Industrial Anjo</b>" S.A de C.V. A través del cual señala que se compromete a dar</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>8</b> "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Lilia Servín Almeida</b>, Representante Legal de "<b>Proyectos de Ingeniería SDS</b>" S.A de C.V. A través del cual señala que se compromete a dar cumplimiento a Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo</p>

HA

Signature

Signature



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.
			<p>indirectamente se relacionen con "LOS BIENES" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>	<p>cumplimiento a Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS BIENES" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS BIENES" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Técnico para "LOS BIENES" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS BIENES" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
11	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	Numeral 29 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del LICITANTE.</li> <li>5. La palabra <b>acepto</b>.</li> <li>6. La manifestación señalada.</li> <li>7. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</li> <li>8. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 11 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. Maximino Pérez González</b>, Apoderado Legal de "Grupo Industrial Anjo" S.A de C.V.</p> <p>A través del cual declaro que ACEPTO que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 11 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. Lilia Servín Almeida</b>, Representante Legal de "Proyectos de Ingeniería SDS" S.A de C.V.</p> <p>A través del cual declaro que ACEPTO que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>

HA

g



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación	
				Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS S.A de C.V.
				otra causa ajena a la convocante.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	
15	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.  *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SM-P-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SM-P-web/loginPage.jsf</a> .	Numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones	Que el documento contenga:  2. Acuse emitido por medio del sitio de la SFP.  Dirigido al Representante Legal del licitante.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 15 "Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos" dirigido a nombre del <b>C. Maximino Pérez González</b> Representante legal de " <b>Grupo Industrial Anjo S.A de C.V.</b> " de fecha 29 de abril de 2024, expedido por la Secretaría de la Función Pública. donde indica que el C. Maximino Pérez González no tienen vínculos.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 15 "Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos" dirigido a nombre del <b>C. Lilia Servín Almeida</b> , Representante legal de " <b>Proyectos de Ingeniería SDS", S.A. de C.V.</b> " de fecha 05 de febrero de 2024, expedido por la Secretaría de la Función Pública. donde indica que la C. Lilia Servín Almeida no tienen vínculos.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

HA

g

g



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación
				Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.
1	Manifiesto de acreditamiento o de la personalidad jurídica	Artículos 29, párrafo primero de la LEY; 39, párrafo primero, fracción VI, inciso a); y 48, párrafo primero, fracción V, inciso a) y b) del Reglamento de la LEY.	<p>Que el documento contenga:</p> <p>5. Del Licitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre.</li> <li>b) Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>c) Domicilio Completo.</li> <li>d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral.</li> <li>e) Descripción del objeto social de la persona moral.</li> <li>f) Nombre de los socios.</li> <li>g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.).</li> <li>h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas.</li> </ul> <p>6. Del representante legal del licitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Nombre.</li> <li>j) Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>k) Domicilio completo.</li> <li>l) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</li> </ul> <p>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Armando Gómez López</b>, Apoderado Legal de "<b>Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.</b>"</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Artículo 29, párrafo primero, Fracción VII de la LEY; 39, párrafo primero, fracción VI, inciso d) del Reglamento de la LEY	<p>Que el documento contenga:</p> <p>El correo electrónico del licitante.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 2 "Correo electrónico del Licitante".</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Armando Gómez López</b>, Apoderado Legal de "<b>Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.</b>"</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>

HA

y



				<b>Comentario u Observación</b>	
				<b>Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.</b>	
<b>No.</b>	<b>Requisito y efecto</b>	<b>Fundamento</b>	<b>Formalidades que se verificaran</b>		
<b>3</b>	Domicilio para recibir notificaciones	Artículo <b>48</b> , párrafo primero, fracción <b>V</b> , inciso <b>a)</b> del Reglamento de la <b>LEY</b> .	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CURP, en su caso</li> <li>2. R.F.C.</li> <li>3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista.</li> <li>4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso.</li> <li>5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso.</li> <li>6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso.</li> <li>7. Razón social del contratista o proveedor.</li> <li>8. Estratificación.</li> <li>9. País de Origen.</li> <li>10. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad.</li> <li>11. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad.</li> <li>12. Domicilio fiscal: Número exterior.</li> <li>13. Domicilio fiscal: Número interior, en su caso.</li> <li>14. Domicilio fiscal: Tipo Asentamiento.</li> <li>15. Domicilio fiscal: Nombre del asentamiento.</li> <li>16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía,</li> <li>17. Domicilio fiscal: Entidad Federativa.</li> <li>18. Domicilio fiscal: Código postal.</li> <li>19. Página web del proveedor o contratista.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>3</b> "Domicilio del Licitante para recibir notificaciones".</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Armando Gómez López</b>, Apoderado Legal de "<b>Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	
<b>4</b>	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Artículo 29, Fracción VIII de la <b>LEY</b> y 39, Fracción VI, inciso e) del Reglamento de la <b>LEY</b>	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>4</b> "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Armando Gómez López</b>, Apoderado Legal de "<b>Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.</b></p>	



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación
				Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.
			6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	
5	Declaración de integridad	Artículo 29, Fracción IX de la LEY y 39, Fracción VI, inciso f) del Reglamento de la LEY	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del LICITANTE.</li> <li>5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.</li> <li>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el <b>C. Armando Gómez López</b>, Apoderado Legal de "<b>Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.</b>"</p> <p>A través del cual declara bajo protesta de decir verdad que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación
				Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.
6	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Artículo 35 y 39, fracción VI, inciso b) del Reglamento de la LEY	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre completo del Licitante.</li> <li>5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad.</li> <li>6. Número de Escritura Pública.</li> <li>7. Fecha de Escritura Pública.</li> <li>8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 6 "Manifiesto de nacionalidad mexicana"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Armando Gómez López</b>, Apoderado Legal de "<b>Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.</b>" A través del cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública No. <b>9,574</b>, de fecha <b>02 de junio de 2011.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
8	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	Artículo 31 del Reglamento de la LEY.	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Objeto del procedimiento de contratación.</li> <li>4. Nombre del LICITANTE.</li> <li>5. Manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "<b>LOS BIENES</b>" mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "<b>LOS</b></li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 8 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Armando Gómez López</b>, Apoderado Legal de "<b>Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.</b>"</p> <p>A través del cual señala que se compromete a dar cumplimiento a Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "<b>LOS BIENES</b>" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "<b>LOS BIENES</b>" objeto del citado procedimiento de contratación.</p>



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación
				Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.
			<p><b>BIENES</b>" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>11</b>	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	Numeral 29 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>La palabra <b>acepto</b>.</li> <li>La manifestación señalada.</li> <li>De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</li> <li>Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>11</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. Armando Gómez López, Representante Legal de "Zyania Telecomunicaciones", S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual declaro que ACEPTO que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>
<b>15</b>	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las	Numerales <b>3, 4, 5 y 6</b> del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Acuse emitido por medio del sitio de la <b>SFP</b>.</li> </ol> <p>Dirigido al Representante Legal del licitante.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>15</b> "Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos" dirigido a nombre del <b>C. Armando Gómez López, Representante Legal de "Zyania Telecomunicaciones", S.A. de C.V.</b> de fecha <b>25 de abril de 2024</b>, expedido por la Secretaría de la Función Pública. donde indica que el C. Armando Gómez López no tienen vínculos.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>



No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Comentario u Observación
				Zyania Telecomunicaciones S.A de C.V.
	personas con servidores públicos.  *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> .			

**POR EL AREA CONTRATANTE:**

NOMBRE	AREA	RÚBRICA	FIRMA
<b>L.C.P. Héctor Moreno Salas</b>	Subgerente de Administración de la Gerencia del Centro Nacional.		

**POR EL AREA REQUIRENTE:**

NOMBRE	AREA	RÚBRICA	FIRMA
<b>Ing. Francisco Javier Garduño Loyola</b>	Encargado de la Gerencia del Centro Nacional, Subgerente de Mercado de Día en Adelanto con el acuerdo Delegatorio publicado en el D.O.F el 1 de abril de 2024.		

Ciudad de México, a 03 de mayo de 2024.

Esta hoja corresponde al documento obligatorios de la SECCIÓN VI Documentos y datos que deben presentar los LICITANTES para la evaluación de sus propuestas.

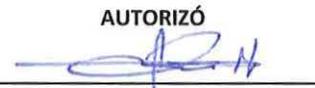
FRANCISCO JAVIER GARDUÑO LOYOLA|07-05-2024 17:26:54 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA  
 sEkr2KJox4B...Dmial3...LZ8S17+N2n0E0w6E8Ew==

**“Suministro e Instalación de Cable Eléctrico en Baja Tensión para la Alimentación del Sistema de Aire Acondicionado Tipo Chiller de 45 TR”**

No. de partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	COMERCIALIZACIÓN, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO S DE R.L. DE C.V.		GRUPO INDUSTRIAL ANJO S.A. DE C.V.		ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.		PROYECTOS DE INGENIERIA SDS S.A. DE C.V.		ELECTRONICA Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	Suministro e instalación de cable eléctrico en baja tensión 220V. Incluye cableado eléctrico, protecciones, nicho de protección y todo lo necesario para la correcta puesta en servicio de "LOS BIENES".	1	Pieza		X		X		X	X		X	
2	Suministro e instalación de gabinete de distribución eléctrica tipo exterior para los equipos de aire acondicionado ubicados en la azotea del edificio operativo.	1	Pieza		X		X		X	X		X	
<b>OBSERVACIONES:</b>				<p>1.- "EL LICITANTE" Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento Industrial en Electricidad y Redes de Comunicación y Computo S de R.L. de C.V. no cumple con el punto mencionado en el numeral 5.6 "Del Coordinador General" ya que no adjunta ningún certificado, constancia, diploma o formato DC-3 que compruebe la capacidad técnica del coordinador general y de al menos dos de sus técnicos. Así también no adjunta la carta responsiva solicitada.</p> <p>"EL LICITANTE" NO adjunto la siguiente documentación solicitada, en el numeral 5.4 del Anexo Técnico:                      Cédula de Identificación Fiscal (RFC) de "EL LICITANTE".                      Documento completo que acredita la legal existencia de "EL LICITANTE" y sus modificaciones, en su caso. Revisar que el objeto sea acorde al servicio a contratar.                      Documento de identificación oficial vigente del Apoderado Legal de "EL LICITANTE".                      Manifestación de "EL LICITANTE" de no conflicto de interés (49 IX LGRA).                      Comprobante de Domicilio de "EL LICITANTE" (con una antigüedad menos a 3 meses).                      Carta de vicios ocultos                      Acuse de inscripción en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.                      Formato de solicitud de pago mediante transferencia bancaria.                      Estado de cuenta no mayor a tres meses                      Documento que acredita las facultades del Apoderado Legal de "EL LICITANTE".</p> <p>2.- "EL LICITANTE" Grupo Industrial Anjo S.A. de C.V. no cumple con el punto mencionado en el numeral 5.6 "Del Coordinador General" ya que no adjunta de forma completa los certificados, constancias, diplomas o formatos DC-3 que compruebe la capacidad técnica del coordinador general y de al menos dos de sus técnicos. Solo comprueba la capacidad técnica del coordinador y 1 técnico.</p> <p>3.- "EL LICITANTE" Zyania Telecomunicaciones S.A. de C.V. no cumple con el punto mencionado en el numeral 5.6 "Del Coordinador General" ya que no adjunta ningún certificado, constancia, diploma o formato DC-3 que compruebe la capacidad técnica del coordinador general y de al menos dos de sus técnicos. Así también no adjunta la carta responsiva solicitada.</p>									

NOTA.- CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

  
**ELABORÓ**  
**Ing. Antonio Alba Jaime**  
**Jefe de Departamento.**

  
**AUTORIZÓ**  
**Ing. Roberto Esteban Cruz Reynoso**  
**Encargado del Despacho de la Subgerencia de TIC's.**  
**De conformidad con el Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCN/064/2024**

## FORMATO

FO-CON-11 Resultado de la evaluación técnica

### Descripción

Documento interno mediante el cual se acredita la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria.

Nota: Llenar los campos conforme aplique a la contratación respectiva.

### Contenido requerido

- Tipo de procedimiento (Invitación a Cuando Menos Tres Personas).
- Descripción de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar.
- Análisis técnico de la propuesta presentada por cada licitante, señalando el motivo y fundamento del no cumplimiento y/o causal de desechamiento.
- Criterios de evaluación establecidos en la convocatoria (ofertas subsecuentes de descuento, puntos y porcentajes, costo beneficio o binario).
- Nombre y firma del responsable del área técnica que realizó el análisis de las propuestas.
- Nombre y firma del Titular del área técnica que valida el análisis realizado.

Se deja abierto que el medio de transmisión de datos del formato (electrónico o en papel) sea conforme a los sistemas o procesos internos propios de cada institución. En el caso de que resulte necesario adicionar conceptos al contenido del mismo, se deberá realizar la solicitud correspondiente al correo electrónico [adquisiciones@funcionpublica.gob.mx](mailto:adquisiciones@funcionpublica.gob.mx), conforme al artículo octavo del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público publicado en el DOF el 9 de agosto de 2010.



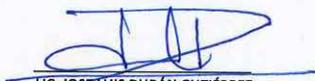
"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión y Confort para la Gerencia del Centro Nacional del Centro Nacional de Control de Energía"

No. de partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Alos Mantenimiento Integral S.A de C.V.		Electrónica y Comunicaciones" S.A de C.V.	
				Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
1	TIPO DE EQUIPO: PRECISIÓN MARCA: SCHNEIDER MODELO: SUAV0351A CAPACIDAD: 3 TR	6	SERVICIO	\$16,000.00	\$96,000.00	\$10,500.00	\$63,000.00
	TIPO DE EQUIPO: PRECISIÓN MARCA: SCHNEIDER MODELO: TDAV2242D CAPACIDAD: 20 TR	4	SERVICIO	\$28,000.00	\$112,000.00	\$15,700.00	\$62,800.00
	TIPO DE EQUIPO: PRECISIÓN MARCA: STULZ MODELO: ASD361A CAPACIDAD: 10 TR	4	SERVICIO	\$22,000.00	\$88,000.00	\$14,200.00	\$56,800.00
	TIPO DE EQUIPO: CHILLER MARCA: CARRIER MODELO: 30XAA1404F-0-0-3 CAPACIDAD: 140 TR	1	SERVICIO	\$40,000.00	\$40,000.00	\$55,700.00	\$55,700.00
	CONFORT TIPO CHILLER MARCA: CARRIER MODELO: 30RAN045-511RA CAPACIDAD: 45 TR	1	SERVICIO	\$20,000.00	\$20,000.00	\$28,600.00	\$28,600.00
	CONFORT TIPO UMA MARCA: CARRIER MODELO: 40RMS016-601HC CAPACIDAD: 15 TR.	3	SERVICIO	\$13,000.00	\$39,000.00	\$23,100.00	\$69,300.00
	CONFORT TIPO UMA MARCA: CARRIER MODELO: 40RMS012-601GC CAPACIDAD: 10 TR.	1	SERVICIO	\$12,000.00	\$12,000.00	\$17,800.00	\$17,800.00
	CONFORT TIPO UMA MARCA: CARRIER MODELO: 40RMS008-601GC CAPACIDAD: 7.5 TR	1	SERVICIO	\$8,500.00	\$8,500.00	\$14,500.00	\$14,500.00
	CONFORT TIPO PAQUETE MARCA: YORK MODELO: DM180C00A2AAA1C CAPACIDAD: 15 TR	2	SERVICIO	\$15,000.00	\$30,000.00	\$23,100.00	\$46,200.00
	CONFORT TIPO FAN AND COIL MARCA: CARRIER 42BCA036A510KDC, CAPACIDAD: 3 TR	4	SERVICIO	\$5,900.00	\$23,600.00	\$3,200.00	\$12,800.00
SUBTOTAL PARTIDA 1					\$469,100.00		\$427,500.00
Monto Máximo de Partida 2						\$180,000.00	\$180,000.00
IVA						\$103,856.00	\$97,200.00
MONTO TOTAL					\$752,956.00		\$704,700.00

NOTA.- CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

Formato FO-CON-12

ELABORÓ

  
LIC. JOSÉ LUIS DURÁN GUTIÉRREZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO

AUTORIZÓ

  
L.C.P. HECTOR MORENO SALAS  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN